

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 96.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 10 Febrero 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

Reproducimos con gusto en nuestro periódico, las cartas que el ilustrado canónigo de la colegiata de S. Nicolás de esta capital, D. Florentino Zarandona, dirige á *La Revelacion*, con el propósito de refutar el espiritismo, que por mas que parezca extraño en el siglo en que vivimos, va haciendo algunos prosélitos entre las gentes sencillas.

Aplaudimos el pensamiento del Sr. Zarandona, y tenemos una verdadera complacencia en contribuir á que sus poderosos argumentos contra el espiritismo, se generalicen lo mas que sea posible, pues el error debe combatirse siempre, sea cual fuere la forma en que aparezca en el mundo.

## EL ESPIRITISMO.

### CARTA PRIMERA.

Sr. Director de *La Revelacion*.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: la luz acaba de herir mis ojos: el que suscribe, pobre mortal, caminaba entre tinieblas y sombras de muerte, hasta el momento que ha tenido la dicha de leer la *Revista espiritista alicantina*. Fluctuante, como la humanidad, en el inmenso campo de la vida, no habia sido penetrado todavia por la luz del espiritismo: pero esta llegó «real, evidente, palpable, cierta,» y su doctrina me ha «sorpresa feliz en mi desastrosa marcha: á dónde iba yo á parar despojado el corazon de esos sentimientos religiosos, que son el todo de la armonia humana...» Si, tiene V. razon: «el hombre en su extrema ignorancia caminaba á ciegas por cimas y precipicios sin prever á donde hubiérase detenido en su fatal carrera: si, es lo cierto que ignorando siempre á donde hubiera de dirigir sus pasos, encontrará al fin de su destino una muerte horrible en justa espion de su torpeza: si, es evidente que la humanidad toda se estrellará en su desenfreno, si una verdad grande, revelada y llena de unción divina, no la detuviera en el momento de precipitarse al caos. Esta verdad es el espiritismo.»

Yo pues en vista de esto casi me siento inclinado á abrazar el espiritismo, y aunque neófito en la ciencia, abrazo de antemano á todos mis hermanos en los espíritus, incluso los de Sevilla y Alcázar de San Juan; y desde las columnas de *La Revelacion* les envío mi cordial saludo, el saludo de un corazon «lleno de amoroso éxtasis, de divino arrobamiento y espiritual sensacion.»

Sin embargo, Sr. Director, «como he sido conducido desde la niñez, en completa inocencia, por el fanatismo y la preocupacion,» necesito despojarme del hombre viejo, y arrancar una á una las injustas prevenciones de mi educacion primera, descargando mi conciencia de ciertas dificultades que encuentro en la nueva doctrina: porque yo no reniego de mi razon, yo no renuncio esa facultad admirable, que Dios me ha dado, para investigar, conocer y comprender la doctrina espiritista: yo no abdicó mi dignidad de hombre, ni pienso ofrecerla en sacrificio espiatorio sobre una mesa golpeadora ó un cesto que escribe: al contrario, yo me reservo todos los derechos propios del ser racional, y armado con ellos, voy á penetrar, obrero infatigable, en los arcanos misteriosos de la ciencia: con el escarpelo de la lógica yo levantaré todas y cada una de las capas que cubren sus secretos, y presentaré á los ojos de los fanáticos y de los hipócritas, su hipocresia y su fanatismo, y la luz brotará al fin, sino á los golpes de una mesa, á los de mi pluma.

Cuento con vosotros, mis futuros hermanos en los espíritus, y confío que habeis de ser mis principales cooperadores. Yo soy, como vosotros amigo de la luz: yo detesto y abomino lo mismo las tinieblas mas profundas, que esas nubes pasajeras, que se levantan de vez en cuando en el horizonte de la vida: mis ojos solo se deleitan en lo grande, en lo bello, en lo verdadero, en lo luminoso y lo brillante, que Dios no ha encen-

dido esos globos de fuego, que nos alumbran, sino para hacernos amar la luz, purísimo destello de su naturaleza invisible, la luz, pálido rayo de ese loco infinito, la luz, simbolo de esa vida inmortal, á la que todos caminamos.

En los primeros números de *La Revelacion* afirma V., Sr. Director, con todo el aplomo de quien dice la verdad:

1.º Que el Espiritismo no destruye la religion cristiana: «Si algunos por desacreditar nuestros principios propalasen que venimos á destruir la religion, sirvan de contestacion estas palabras de Cristo: NO VENGO Á DESTRUIR LA LEY, SINO Á CUMPLIRLA: el Espiritismo dice tambien: no vengo á destruir la ley cristiana, sino á cumplirla.» (1)

2.º Que el hombre, hasta la revelacion del espiritismo, no ha conocido el objeto de su vida, ni siquiera ha sabido á qué atenerse en lo relativo á este asunto, y no ha conocido, ni podido conocer la verdad sino en el espiritismo y por medio del espiritismo. «El hombre en lo sucesivo sabrá á qué atenerse, el rayo de luz que iluminando su alma le hace ver claro el objeto de su misera vida, será para hacer esta mas llevadera etc. Hasta aqui la humanidad no habia encontrado en ninguna idea el mágico atractivo de la verdad,.... y ha sido preciso que la revelacion (el espiritismo) le ayudara en su asiduo trabajo: en su constante estudio para abrirse paso y apoderarse del misterio de la vida del arcano de todo, con el conocimiento de Ultratumba.» (2)

En estas dos afirmaciones, que son el preliminar necesario para no alarmar las conciencias timoratas, veo yo en la 1.ª lo que llamaré LA HIPOCRESIA ESPIRITISTA, y en la 2.ª TANTAS MENTIRAS COMO PALABRAS.

Por lo que hace á LA HIPOCRESIA ESPIRITISTA término final, ó como si dijéramos objetivo de mis cartas, quedará de manifiesto y como de cuerpo presente, á medida que vayamos penetrando en los arcanos de la ciencia. Por el momento baste decir que no es verdad que el espiritismo venga á confirmar la religion cristiana, y no á destruirla: pues á parte de la desmedida audacia que envuelve eso de confirmar nada menos que una religion divina, importada del cielo, el Espiritismo enseña precisamente lo contrario de esa religion: luego decir como Jesucristo, «no vengo á destruir la ley, sino á cumplirla,» es una hipocresia, que yo considero indigna de todo hombre que tiene el valor de sus convicciones: más aun, es una sacrilega burla del Hombre-Dios, de cuyas palabras abusó torpemente el Espiritismo para seducir y engañar á los inocentes y á los cándidos. Sin necesidad de resolver el libro de los espíritus, *La Revelacion* nos da una prueba evidente de esto. En un artículo titulado *la Oracion*, se leen estas palabras: «no receis como los fanáticos, que creen que por hablar mucho serán oídos y recompensados, ni oreis en público como los hipócritas, que ya Jesucristo les prometió el galardón. El maestro encarga se le adore en espíritu y en verdad, y siendo esta la consagracion del culto interno y la mayor sentencia anulatoria del externo: la forma quedó anulada, y el fondo enaltecido.» (3)

Prescindiendo de la completa ignorancia, que de la doctrina de Jesucristo arguye en el desdichado autor de esas líneas, en ellas se condena de la manera más terminante lo culto externo, siendo así que la religion cristiana prescribe este culto: luego no es verdad que el Espiritismo venga á confirmar la religion, sino á destruirla. Por lo demás yo ruego á V., S. Director, me diga con ingenuidad quién es, y qué es Jesucristo para los espiritistas, es simplemente un hombre? ¿es verdadero Dios? Si Jesucristo no es más que un hombre, luego el espiritismo no viene á confirmar la ley cristiana, sino á destruirla, pues esta enseña que es Dios: si Jesucristo es verdadero Dios, luego será cierta, absolutamente

te cierta, su doctrina, y por consiguiente cierta é irrecusable la autoridad de la Iglesia, pues á ella en la persona de sus apóstoles ha dicho Jesucristo: «id y enseñad á todas las gentes: yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos (1): el que os oye á mi me oye, el que os desprecia á mi me desprecia (2): á quien no oye á la Iglesia tenedlo como un gentil ó publicano» (3): luego el Espiritismo deberá enseñar con la religion cristiana el culto interno y externo, la adoracion pública de Jesucristo, la existencia y eternidad del infierno, la indisolubilidad del matrimonio cristiano, toda la doctrina en fin que enseña la Iglesia, y cuyo conjunto forma la ley cristiana: pero el Espiritismo enseña precisamente todo lo contrario: luego no es verdad que venga á confirmar la religion, sino á destruirla. He aqui lo que yo llamo la hipocresia espiritista, hipocresia que considero muy impropia de hombres partidarios del progreso indefinido, y que sin embargo se ve que en esta parte nada han adelantado desde que hay hipócritas en el mundo.

Pero he dicho tambien, que en la segunda de las afirmaciones señaladas mas arriba, habia tantas mentiras como palabras, y voy á demostrarlo. «El hombre (desde la revelacion espiritista) sabrá á qué atenerse: el rayo de luz que iluminando su alma, le hace ver claro el objeto de su misera vida, será para hacer esta mas llevadera, etc.» Hasta gramaticalmente es digno de censura este párrafo, pues *revela* que su autor debe estar tan enterado de la doctrina que defiende, como de gramática castellana. Pero eso de afirmar en absoluto que el hombre desde la revelacion espiritista sabrá á qué atenerse etc., equivale á decir que hasta ese dichoso y feliz momento nada ha sabido, ni podido saber, ni siquiera á qué atenerse en lo relativo al problema formidable de su existencia presente y futura; y que este sea el verdadero sentido del párrafo, lo confirma el siguiente que he citado anteriormente, y el cuerpo del artículo que puede leerse íntegro en el núm. 1.º de *La Revelacion*. ¡Semejante afirmacion es completamente falsa y además injuriosa para el hombre y para Dios, «cuya bondad y justicia son incommensurables.» ¿Cómo, el hombre despues de 19 siglos de cristianismo no podia ver claro el objeto de su misera vida?... cómo, el hombre despues de la gran revelacion de Jesucristo, despues que «el desecado de las naciones» hubo dicho en medio del mundo para que lo oyeran todos: «ego sum lux mundi, yo soy la luz del mundo,» el hombre, repito, no supo á qué atenerse en lo relativo al objeto de su existencia, y ha caminado á ciegas por cimas y precipicios sin prever el término de su fatal carrera...? ¿Cómo, la humanidad nada hubiera hecho en la investigacion de la verdad, despues de haber oído su paso sobre la tierra, despues de haberla visto brillar sobre la frente de nuestros mártires en las cárceles y en los cadalsos, en el circo y en el Anfiteatro, en los desiertos y en los tronos, despues de haber presenciado la destruccion de Jerusalem y la caída del imperio romano, bajo la inmensa pesadumbre de su corrupcion y de sus crímenes, despues de haber asistido á la civilizacion de los bárbaros de aspecto feroz y salvaje continente, en una palabra, despues de tanta luz, de tantos prodigios, de testimonio tanto...? ¿Cómo, la historia ha sido para el hombre un libro cerrado con siete sellos, y la ciencia cristiana, y el arte cristiano, y la existencia misma del cristianismo nada le han dicho á pesar de su afán y de su continuo desvelo...? y despues de todo esto, todavia la humanidad se hubiera estrellado en su desenfreno, si el espiritismo no la detuviera en el momento de precipitarse al caos...? mentira, mentira mil veces: solo la osadía espiritista es capaz de lanzar en la última mitad de siglo XIX afirmaciones tan falsas, tan contrarias á la historia como á la sana razon.

El hombre, como la humanidad, se halla en posesion plena de la verdad, y de ella no la despojarán las mentiras espiritistas: yo que no lo he sido nunca, que ni conocia siquiera al Espiritismo, yo me levanto á desmentir al osado articulista en nombre de la historia, en nombre de la dignidad humana ofendida: yo me levanto en nombre del género humano á protestar contra el ignorante espiritista, que sin duda cree que la humanidad no se estiende mas allá del círculo de su redaccion, ó del diminuto grupo de espiritistas infelices que se hallan diseminados aqui y allá por parecer muchos y aparentar una fuerza que no tienen. Cada palabra que escribis, cada artículo que publicais, cada mentira que entregais á la imprenta, son una prueba de la verdad, que palpita en el fondo de vuestra alma, son un eco, un grito de vuestra conciencia que protesta á su manera contra vuestros propios desaciertos, y apesar vuestro, sois los testigos de la verdad católica, de esa verdad que abre al hombre los horizontes infinitos del porvenir, que le dice terminantemente lo que le espera mas allá del tiempo, lo que aguarda á los insensatos que enseñan y propagan doctrinas cargadas con los anatemas de Dios y de los hombres.

Por que una de dos, ó la divinidad de Jesucristo y por consiguiente la Iglesia y su doctrina, su moral, sus preceptos y sus leyes son una mentira, ó son una verdad: si son una mentira, cómo os atreveis á decir que el Espiritismo no viene á destruir la religion cristiana, sino á confirmarla? En este caso el Espiritismo viene á confirmar la mentira, y es por lo mismo una mentira mas, y vosotros los apóstoles de la mentira: pero si son una verdad; cómo podéis asegurar que la humanidad no ha podido encontrar el atractivo de la verdad en ninguna idea, que el hombre caminaba á ciegas y ha sido preciso que el Espiritismo le ayudara en su asiduo trabajo para apoderarse del misterio de la vida, del arcano de todo, con el conocimiento de Ultratumba? luego en este caso el Espiritismo es tambien una mentira, y vosotros sus apóstoles, los apóstoles de la mentira. Escoged aquello que mejor os plazca; por los dos caminos se llega de una manera inevitable á la misma conclusion; á la conclusion de vuestras mentiras. Desdichados espiritistas, habeis caído en el lazo que os he preparado vuestra impudencia ó vuestra ignorancia: decid al centro que evoque espíritus mas hábiles, pues los que os inspiran, os han hecho caer demasiado pronto en vuestras propias redes.

Quedo de V. atento Cap. Q. B. S. M.

F. de Zarandona.

Alicante Febrero 8 de 1872.

## LA CUESTION DEL «FLORIDA.»

Dicen de la Habana:

«Al fin se ha hecho aqui de pública, legal notoriedad, lo que nosotros ya sabiamos desde hace tres semanas.

El *Florida* fué abordado al salir de San Thómas por nuestro vapor de guerra *Vasco Núñez*, y al salir de Nassau por el *Descubridor*, que pertenece tambien á nuestra armada.

En ambos casos aquel buque recibió los avisos de ordenanza para detenerse en alta mar, salvo que en el segundo, por no haber obedecido al tiro sin bala que se disparó en tales ocasiones, hubo que repetirlo con el proyectil correspondiente, para que no se hiciera el sordo sin grave riesgo de ir á pique.

El *Florida* en ambas ocasiones izó la bandera americana para eludir el abordaje, y más que prestándose con semejante ceremonia al reconocimiento de su nacionalidad, haciendo ostentoso alarde de ella, para consagrar la impunidad de su delito.

Este es el caso y aquellos son los hechos, y del uno y de los otros va á formular una querrela el Gobierno americano ante el Gobierno de Madrid, exigiendo, con la arrogancia peculiar de su carácter, cuando no se le pone el freno que es debido á la cortesía y á la ley, tres cosas nada menos, á saber: una satisfaccion á la bandera, un áspero castigo á los comandantes de los dos buques españoles, y una indemnizacion pecuniaria al dueño del *Florida*, que por lo me-

(1) La Rev. núm. 1.º pág. 2.

(2) Id. id. pág. 3 y siguientes.

(3) Id. id. núm. 2, pág. 18.

(1) Math 28, 19 y 20.

(2) Math 18-17.

(3) San Luc. 10-16.



ALICANTE 10 DE FEBRERO DE 1872.

## LA VERDAD EN SU LUGAR.

Bajo este epigrafe publica nuestro colega *El Punte de Alcolea* el siguiente artículo, encaminado á desvanecer las esperanzas y los temores, que adversarios y amigos hayan podido concebir, por lo que ocurrió en la primera reunion del comité central de elecciones.

«A las pocas palabras que el Sr. Gallostra pronunció en el seno del Comité central de elecciones, en sesión del lunes, encaminadas á procurar que por los medios mas convenientes fuese un hecho en provincias la union y buena fé con que los elementos ministeriales, ya procedan del campo unionista, ya del progresista, trabajan y obran en Madrid, se les ha dado una importancia y sobre todo una interpretación que no tienen.

No extrañamos que *La Epoca*, *El Imparcial* y otros periódicos de conocida oposicion quieran darles un alcance tal, que produjese escisiones y disgustos en el gran partido liberal y perfectamente constitucional que apoyan al Gobierno; á quien considera su representante, y defensor de los intereses mas sagrados del pais, de libertad y del orden.

Los periódicos de oposicion han de sembrar la cizaña en cuantas ocasiones se les ofrezcan, para ver si de este modo se debilita ese gran partido, cuyo completo triunfo electoral nadie pone en duda, triunfo necesario para hacer gobierno, y para la estabilidad de las instituciones, cerrando la puerta á las aventuras con que los partidos de oposicion, llámense como se quiera, hubieran logrado dar en tierra con altos intereses.

De lo ocurrido en el seno del Comité central han tomado pie las oposiciones para suponer grandes impaciencias en unos elementos, resistencia en otros, y el quebrantamiento de la armonía que reinar debe y reina afortunadamente en el gran partido que, lleno de patriotismo y abnegacion, apoya al gobierno: del mismo suceso han tomado pie las mismas oposiciones para presentar que la modificación ministerial está planteada; y primero el jueves, en la sesión del Comité, y mas tarde cerca del gobierno, ha de resolverse este gran problema.

Nosotros estamos en el deber de asegurar que nada de cuanto juzgan esos periódicos es cierto, que desconocen, al afirmarlos, cuáles son las atribuciones de la verdadera misión de ese Comité, importante siempre por las personas que lo constituyen, y por las de quienes recibieron sus poderes; misión y atribuciones limitadas á ser un leal y eficaz auxiliar del gobierno de S. M. en la próxima contienda electoral.

Debemos tambien asegurar, sin temor á ser desmentidos, que ni en el Comité se planteó la cuestión de modificación ministerial, ni fuera de él se ha hablado de esto sino por personas desocupadas, puesto que bien sabido es que el ministerio actual, tal y como está constituido, debe ir y se presentará ante las Cortes de la nación el día 24 de abril; no concibiéndose que, prestándole tan leal y decidido apoyo todos los elementos reunidos en el Senado, y que habiendo obtenido el decreto de disolucion del Parlamento porque constitucionalmente le correspondía, y porque inspiraba á esos elementos completa confianza, hoy tuviese que modificarse, lo cual ni sería lógico, ni justo, ni conveniente.

Por otra parte, es completamente gratuito, además de injusto, que se les atribuyan á ciertos elementos ministeriales impaciencias por alcanzar el poder, ni exigencias porque se realice una variación, siquiera sea en uno solo de sus individuos, cuando todos son igualmente dignos del puesto que desempeñan.

Desengáñense las oposiciones; nada hay que quebrantar pueda la armonía y la buena fé, la lealtad y el patriotismo con que están íntimamente unidos los elementos todos que apoyan al ministerio que preside el ilustre republicano Sr. Sagasta.

Pierden lastimosamente el tiempo los que otra cosa crean, y ya verán que de la reunion del jueves en el Comité central, reunion que es periódica, y que no reconoce por causa el tratar de un asunto dado, no resulta lo que esperan. Si el lunes no se habló estensamente de lo que indicó el Sr. Gallostra, no fué por que entrañara gravedad, sino sencillamente, y así lo dijeron el señor Abascal, el Sr. Ulloa y otros, porque llevaban tres horas de sesión y las subcomisiones habian de reu-

nirse en el Congreso, á cuyo local tenian citados todos los ex-Senadores y ex-Diputados, no solo de las provincias de Andalucía, sino de otras varias.

Cálmense, pues, nuestros colegas *La Epoca*, *El Imparcial* y demás periódicos que en esta cuestión han terciado: ni hay desacuerdo alguno entre las huestes ministeriales, ni hay ni habrá modificación en el Gabinete actual, que tan bien, leal y patrióticamente interpreta los deseos y aspiraciones del pais.»

Ayer mañana recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular, que no pudo sernos transmitido la noche anterior, por hallarse interrumpida la línea al parecer.

Madrid 8.

Corren rumores de haber muerto repentinamente Céspedes.

*La Iberia* dice que en Valencia y en Andalucía, se agitan los enemigos del orden.

El gobierno americano sigue resuelto á mantener su actitud respecto á la cuestión del «Alabama», cuya cuestión se complica.

Bolsa: c. 28'35.

El partido adicto al gobierno, reunido anteanoche en el Círculo progresista de esta capital, nombró un comité de elecciones, compuesto de las personas siguientes:

D. Luis Campos.

» José Verauo.

» José Bas.

» José Mauricio.

» José Soler y Aracil.

» Juan Alted.

» José María Celdrán.

» Eduardo Orts.

» Antonio Galdó.

» Rafael Terol.

» Bernardo Campos.

¿Con qué sabia *La Tertulia* que era el Juez de primera instancia de Denia, el que habia dictado el auto de suspension de los alcaldes y concejales de aquella ciudad?

¿Por qué, pues, atacaba el colega al Gobernador de la provincia por semejante medida?

No escapemos por la tangente, querido cofrade, y si el Juez ha obrado mal, exijale V. á él la responsabilidad, despues de haber hecho patente que ha dictado su auto conculcando el código; de lo contrario cuanto se diga de aquel magistrado no pasará de ser una calumnia.

Nuestro distinguido paisano y amigo particular D. Primitivo Serñá será nombrado Gobernador de Burgos muy en breve.

No queriendo nosotros experimentar la larga serie de lamentables desengaños que vienen sufriendo los radicales de algun tiempo á esta parte, nos guardaremos muy bien de alimentarnos de risueñas esperanzas. En unos tiempos en que el sufragio universal decide las cuestiones electorales, nadie, sin ser temerario, ó radical al menos, puede conjeturar con certeza lo que ha de ocurrir dentro de dos meses.

Sin embargo, podemos asegurar á los zorrillistas, que nuestros amigos lucharán en la capital llevando á las urnas numerosas huestes.

¿Podrá decir otro tanto el bando radical? ¿Se atreverá á presentar en Alicante un candidato de su comunión política? Le apostamos cien votos contra uno, á que no lo hace. ¿Y cómo habia de atreverse á tanto, sabiendo aquí todo el mundo, y ellos mejor que nadie, que los radicales no hubieran obtenido ni cien votos en las elecciones municipales, sin el decidido apoyo de los republicanos, apesar del cual no ha podido ser regidor ni un solo amigo del jefe de pelea.

Nosotros no juzgaremos el resultado de la próxima lucha electoral, pero si terciamos en ella será con fuerzas numerosas.

Ha comenzado á publicarse en la corte una notabilísima «Biblioteca social, histórica y filosófica», que está llamada, en nuestro concepto, á producir fecundos resultados en la ilustración del pais, poniendo al alcance de todos, á «precios ínfimos», verdaderamente fabulosos, las obras más trascendentales de filosofía social y política.

La lista que contiene el prospecto es completísima; y esa «Biblioteca» por si sola podrá formar la de un hombre de Estado.

Se ha repartido ya la primera entrega, que es un verdadero volumen, puesto que abraza

casi toda la «Historia de la Internaciónel» por M. Viletard. A esta seguirán «Los clubs rojos de París, durante el sitio», un manuscrito de un autor español que se adelantó á Matthru en sus teorías societarias, con un prólogo del señor Cánovas del Castillo, y un comentario del celebre escritor belga, M. Thonisen. «La Prusia contemporánea y sus instituciones», y otras obras no menos interesantes y de actualidad.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio.

Ocupándose de los rumores de crisis esparcidos por los radicales, dice *La Correspondencia* del jueves:

«Aun ayer los deseos de novedades seguian hablando de probabilidades de modificación ministerial, á pesar de que anteaer desmentimos estos rumores con datos seguros. Pero los que tienen interés en la modificación se prometen todavía que podrá suscitarse hoy en el comité ministerial de elecciones, en cuya última reunion tuvo origen la cuestión que ha dado fundamento para estas noticias. Los bien enterados aseguran que hoy no se tratará de tal asunto, puesto que ha quedado zanjado en la conferencia celebrada anteaer por los señores Sagasta, duque de la Torre, Topete y Ayala.»

Decididamente, los radicales se sublevaron contra el Sr. Ruiz Zorrilla, aunque no está de acuerdo todavía sobre quién na de reemplazarle, pues mientras la fracción joven, ilustrada y batalladora aclama al Sr. Martos, algunos gallegos y andaluces, desprendidos de la fracción Rivero, preferirian al Sr. Becerra.

En cuanto al antiguo director de *La Constitución* está completamente olvidado aunque sus nuevas tendencias á la república le sostengan algo á flote.

Por esto no se ha marchado el Sr. Martos á Sevilla, ni se marchara hasta que se resuelva, aunque solo sea en principio, la destitucion del jefe de pelea.

De un momento á otro debe, pues, darle un nuevo ataque de bilis al Sr. Ruiz Zorrilla.

Una de las cosas que mas prueban que las oposiciones han perdido la brújula y no saben por dónde se andan, es la discordancia con que se distinguen estos dias. Si estuvieran sometidos á un sistema político de fijos y reconocidos principios; si se hallaran animadas de patrióticos sentimientos, la oposicion obedecería á buen criterio y no dejaría ver tanto las bastardas ambiciones. Despues de leer la prensa oposicionista se echa de menos cuantos de absoluta necesidad en la política. Cuentos y consejos, chistes pretendidos, calumnias, injurias, enanto, en fin, se usa entre cierta gente y en ciertos sitios, es lo que constituye la fuerza de las actuales oposiciones. De esto saca el pais magnificas consecuencias.

Insiste *El Imparcial* en «que el señor Ruiz Zorrilla tiene los aliados que debe tener.»

¿Quién lo duda, apreciable colega?

Los moderados Córdova y Sanromá, los unionistas Gasset y Escosura, los republicanos Rivero y Moret, el disidente Mata, el montpensista Becerra, y los Rojo Arias y Pellones y Fernandez Cuevas, son y deben ser los aliados del señor Zorrilla.

Y para que el cuadro sea completo, el periódico que no há mucho llamó al señor Ruiz *Perrico el Ciego*; el que colocó en sus manos el *esquilón de la populacheria*, y el que, en fin, le trasladó á la *esquina del Rastro*, es y debe ser tambien aliado del jefe de pelea.

Darlo sería ponerse en abierta contradicción con el sentido comun.

Asegúrase que la division de los radicales en *templados* y *furiosos* se acentúa mas de dia en dia. Segun parece, los que representan la tendencia mas juiciosa van prevaleciendo con grande irritacion de los Sres. Martos, Echegaray y Rivero, que quieren atropellar por todo.

Se habla de un grave altercado ocurrido hoy mismo entre dos radicales de importancia, y todos los síntomas hacen esperar que la division de estos elementos políticos, que á fuerza de trabajo ha podido ocultarse hasta ahora, salga á la superficie el dia menos pensado.

El Sr. Ruiz Zorrilla vacila entre sus compromisos y el impulso que recibe de los cimbrios. Dada su debilidad de carácter, que encubre de la mejor manera posible bajo su habitual rudeza, es de esperar que los cimbrios le arrastren y le dominen al fin, llevándole á la fuerza á sus soluciones extremas. Al tiempo.

La consigna de los periódicos radicales consiste, segun parece, en inventar rumores de crisis y sembrar la cizaña entre los elementos que apoyan al ministerio, tratando para ello de excitar el amor propio de estos.

Trabajo perdido el de los radicales.

Los hombres que defienden la política del gobierno, inspirándose en altas razones de patriotismo, saben sacrificar las aspiraciones personales y no se dejarán envolver en las groseras redes que diariamente les tiende el radicalismo.

Tomamos de *La Iberia* las siguientes espreivas líneas:

«Felices y bienaventurados aquellos que, siendo sospechosos para los monárquicos, se oyan decir lo que sigue por los republicanos: «Los radicales continúan su política de incertidumbre y de vacilaciones, sin atreverse de una vez á tomar una actitud franca y definida que seguramente podria conquistarles to-

Los triplicará el costo efectivo del vapor, pues así es como entienden y evalúan estas cosas los armadores de piratas cuando fracasan sus especulaciones.

Antes de entrar en el exámen de la justicia que asista á cada cual para llegar al resultado de la triple exigencia que acabamos de decir, tal como la prensa de este pais la proclama á voz en grito, nos ocurre una consideracion que tiene gran peso en la contienda, y es que, desde que los buques españoles bloquearon al *Virginus*, al *Hornet* y al *Florida* en el concepto de piratas, dando á este proceder la mayor notoriedad, han pasado muchos meses sin que el Gobierno americano se diese oficialmente por sentido, aunque dichos buques ostentaban su bandera, y esta declinacion solemne del derecho que en todo ese tiempo le asistia para rechazar tal agresion, es tan importante y de tal naturaleza, que viene tácitamente á demostrar que la culpabilidad de dichos buques estaba en la conciencia del Gobierno americano, el cual, por este gravísimo concepto, y nada más, los abandonaba á la accion de las fuerzas militares de una nacion amiga, contra la cual se habian empleado.

Para dar el apoyo necesario á nuestra hipótesis, bastará recordar lo que hicieron esos buques desde que salieron de la nacion americana y expusieron algunos principios inconcusos del derecho natural y general de las naciones, que tienen para el caso una aplicacion indiscutible.

El *Hornet* tomó á su bordo, en el puerto de Colón, cierto número de piratas colombianos, y armados y equipados militarmente contra España los echó en tierras de Cuba, habiendo en el tránsito cambiado dicho buque su bandera por el signo rebelde que usa la insurreccion de aquella isla á la cual es público y notorio que el *Hornet* pertenece.

El *Virginus* hizo la misma operacion en Venezuela; quiere decir, tomó allí otra banda de piratas organizados, armados y equipados militarmente y á Cuba los llevó, sabiéndose tambien que dicho buque es propiedad de los cubanos insurrectos y que está exclusivamente dedicado á su servicio.

El *Florida*, tambien comprado ó alquilado con idéntico objeto por los rebeldes fugitivos que están en Nueva-York zarpó de un puerto americano cargado de efectos militares, para llevar á Cuba una tercera expedicion; mas como por buen conducto supieron las autoridades españolas su destino, y no era cosa de esperar á que lo llevase á cabo para atajarlo en su agresion, este buque, menos afortunado que los otros, sufrió las consecuencias de sus hechos antes de haberlos por completo realizado en la misma operacion que el *Hornet* y el *Virginus*.

Siendo históricos los datos que acabamos de exponer, de suerte que á nadie le es lícito negarlos sin faltar á la verdad, como que están en la conciencia de todo el universo, por haberlos escrito y publicado nuestros mismos agresores, resulta que cada uno de esos buques ha cometido hostilidades contra España, y como por un principio natural y general del derecho comun de las naciones, quien tal hace se constituye en enemigo declarado de la parte acometida y queda ante ella sujeto á la accion correspondiente, el acto de la persecucion de dichos buques por nuestra marina militar fué tan legitimo que nadie, absolutamente nadie tiene el más mínimo derecho á condenarlo, con tanto más motivo cuanto que la nacion con cuya bandera quisieron aquellos ampararse para eludir el castigo de su crimen, estaba á la sazón y está todavía con España en la paz más perfecta y absoluta.

¿Qué es lo que hay, efectivamente, en esta historia? Que dos buques con bandera americana han violado y ultrajado nuestra soberanía, cometido hostilidades contra una parte del territorio nacional, y que por consecuencia de la violacion y del ultraje, otro buque tambien con bandera americana y del mismísimo carácter, fué registrado en alta mar por dos cruceros españoles.

El hecho no puede acomodarse, ni mucho menos resolverse conforme á los preceptos del tratado de 1795 en España y la república de Washington, pues no se trata de un punto de derecho general de los que se hallan en dicho diploma definidos, sino de un atentado que dichos buques cometieron y por el cual están fuera de la ley, conforme al espíritu y las reglas de todo pais civilizado.

Pues bien: segun el orden cronológico de los agravios, deben darse y obtenerse las satisfacciones que procedan.

Quiere el Gobierno de Madrid poner á raya de una voz á estos piratas, sacando á flote, como debe, el decoro nacional y la integridad del territorio? Pues pida acto continuo las satisfacciones y las indemnizaciones que nos debe la nacion americana por los insultos y los verdaderos perjuicios que el *Hornet* y el *Virginus* han inferido á nuestra patria bajo el pabellon de esta república, y despues, y nada mas que despues, será cuando proceda examinar la justicia que haya para satisfacer lo del *Florida*, que en nuestro concepto no hay ninguna.

Si así no procedemos, si otra vez nos dejamos arrastrar, esterilizando los triunfos de las armas nacionales é inutilizando tantos y tan heroicos sacrificios como se han hecho en defensa de nuestras provincias de Ultramar, los resultados pondrán poco á poco en evidencia el acierto de nuestros vaticinios, cuando ya sea imposible remediarlos.



«...davía el aprecio del pueblo Mientras no rompan con el pasado y se declaren republicanos, su posición no les puede conducir á nada bueno ni útil para la patria y para la libertad; y en las próximas elecciones, si llegan á luchar aisladamente, se convencerán de que fuera de Madrid no tienen gran eco ni sus doctrinas ni su conducta.»

(El Pueblo.)

«Es decir, si llegan al cinismo pueden contar con las fuerzas de un partido que no tiene ninguna, y si siguen como hasta ahora no pueden contar con nadie.»

No puede negarse que el porvenir les sonríe.

En La Correspondencia hallamos el siguiente suelto:

«Segun aseguran personas que deben saberlo mejor que nosotros y tanto como El Imparcial, la inamovilidad declarada en los funcionarios de la secretaría de Gracia y Justicia, se refiere á los cargos similares de la carrera judicial, y no á los de dicho ministerio. Por esto ha podido ser declarado cesante ahora un empleado, como pudo serlo otro en tiempo del señor Montero Rios. Así lo hemos oido asegurar á personas competentes.»

La Nacion dice que la masa general de su partido está muy lejos de hacerse solidaria de las opiniones individuales de algunos radicales que quieren fundirse con los republicanos. Es decir, confiesa que no todo el partido piensa de igual manera en esta cuestion.

Y negará todavía que no están divididos?

Dice El Debate:

«Nuestro distinguido amigo el Sr. Topete ha pedido su exencion del servicio, para cumplir con los deberes que su pundonor, acaso exagerado, le impone, sin causar perjuicios á sus compañeros de la marina, cuyo movimiento en las escalas estaba imposibilitando su tenacidad en no admitir el ascenso. Nos consta que el Consejo de ministros se niega á acceder á la solicitud del Sr. Topete, pero este no desistirá por ninguna consideracion.»

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Segun dice La Correspondencia del jueves, la insistencia del gobernador de Madrid, señor Alegre, ha sido tal, que el gobierno tendrá que acceder á los deseos de dicho señor, y de hoy á mañana se extenderán los decretos admitiéndole la dimision y nombrando al Sr. Alvarada.

—Los nombramientos de gobernadores que se van á hacer son los de los Sres. Adam para Murcia y Cruz Martinez para Guadalajara.

—El general Gaminde continuaba el miércoles mejor de su dolencia, pero sus amigos particulares aseguran que no saldrá á la calle hasta que cese el temporal de aguas y mejore el tiempo.

—Ya ha tomado posesion de su cargo el nuevo fiscal de la audiencia de Madrid, Sr. Boada, que servia en Cáceres.

—El Sr. Romero Robledo ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Topete.

—La direccion de instruccion pública declara que la órden-circular de 14 de junio de 1870 relativa á los derechos de expedicion y sello de los títulos profesionales, se refiere solamente á las universidades y establecimientos de enseñanza que de ellas dependen.

—El gobierno no ha asistido al comité ministerial, como indicaba la Epoca, ni tenia para qué asistir ni se le ha hecho indicacion alguna en este sentido.

—Todo lo que están diciendo los periódicos respecto á gestiones cerca del duque de la Victoria carece de fundamento.

—El jueves por la noche salió de Madrid para Zaragoza el capitán general de Aragon Sr. Laserna.

—El miércoles estuvieron los Sres. Nocedal padre y otros dos ó tres firmantes del manifiesto carlista contra el pago de contribuciones á declarar en la causa que se sigue á su publicacion.

—Instalado hace dias el nuevo consejo de instruccion pública, cuyo presidente es el señor Rios Rosas, se reunirá dentro de poco para discutir su reglamento.

—El miércoles se constituyó bajo la presidencia del ministro de Hacienda, la junta nombrada para proponer la manera de facilitar á las empresas de caminos de hierro la introduccion del material que necesitan para la explotacion.

—Ha sido invitado para comer en palacio el nuevo representante del imperio austriaco acreditado en Madrid.

—Con el título de La monarquía de Amadeo I ante el estado económico y social de España, acaba de publicar el reputado escritor D. Leopoldo Feu, un importantísimo folleto que llama en estos momentos la atencion de los hombres políticos y de las personas estudiosas.

GACETILLAS.

**Que se cumpla.**—El alcalde de esta ciudad ha publicado un bando previniendo, entre otras cosas, el peso que deberá tener el pan que se esponga á la venta en los mercados públicos, pues de lo contrario será decomisado tan pronto se encuentre la menor falta, tanto en la clase como en la calidad. Falta hacia una disposicion de esta naturaleza y mas falta hace que la citada autoridad procure lo antes posible poner dentro de las condiciones legales las pesas, medidas, balanzas y romanas pertenecientes al Ayuntamiento, para que se pueda obligar á todos los vendedores á que den lo justo, y cortar de esta manera los odiosos fraudes de que ha venido siendo víctima por mucho tiempo el público comprador.

**Entierro notable.**—Anteayer tarde tuvo lugar el entierro de un marinero del vapor de guerra Vigilante, cuya ceremonia se verificó con gran solemnidad, asistiendo á ella toda la tripulacion del buque, vestida de gala, y dando señales evidentes del sincero dolor que le causaba la pérdida de un compañero joven y digno de estimacion, por las cualidades que le adornaban.

El comandante del buque presidia el duelo rodeado de la oficialidad. Seis marineros llevaban el féretro, que era lujoso, y otros seis las cintas.

Un gran número de personas seguian al entierro, que recorrió las principales calles de la ciudad.

**Lo celebramos.**—Los preparativos para la instalacion del «Asilo de los Pobres», están ya hechos y dentro de breves dias se inaugurará este establecimiento con aplauso de toda la poblacion. Buena falta hacia.

**Merece aplauso.**—La comision de mercados de nuestro Ayuntamiento, está dando pruebas de gran interés en pró del público con las acertadas medidas que ha tomado y sigue tomando cada dia en la plaza mercado de esta capital, que dicho sea de paso, ha sido siempre un centro de irritante monopolio. Bueno es empezar cortando y castigando abusos. Que dure el remedio.

**Teatro principal.**—La Empresa de este coliseo ha realizado ya el ajuste del cuerpo coreográfico que va á funcionar en el segundo abono juntamente con la aplaudida compañía dramática que dirige el eminente primer actor don Pedro Delgado, y la que tan gratos recuerdos ha dejado en las funciones del primer abono realizado. Mucho nos alegramos de la continuacion de los espectáculos á cuyo frente se encuentra

el actor predilecto del público alicantino señor Delgado.

**Aun se acuerda.**—No somos ya nosotros, sino La Tertulia de Alicante, la que parece estar preocupada por lo que digamos acerca de la célebre carta del radical alicantino. Creemos que ya es pueril seguir hablando de cosas de tan poca importancia, tanto mas cuanto que en esta localidad todos saben que lo que decia la carta en cuestion hubiera podido aplicarse lo mismo á los empleados y funcionarios radicales que á los de otras muchas administraciones. ¿Basta pues de romance, caro colega?

**Señor Alcalde.**—Confiados en su reconocida amabilidad é interés por el mejoramiento de nuestra poblacion, nos vamos á permitir indicarle algunas cosas que tiempo há existen en Alicante para tormento de sus vecinos. Apuntaremos, aunque á la ligera, lo que mas perentoriamente exige remedio.

Las columnas mingitorias exhalan un olor fétido, por qué no se limpian de vez en cuando, y por qué no se les echa de cuando en vez algunos cubos de agua aunque sea del Mar?

La bajada del paseo de Mendez-Núñez, sitio principal de Alicante y magníficamente adornado, es un estercolero público.

En el callejon llamado de Lafora, hay un depósito constante de inmundicias.

La entrada á Alicante por la plaza de San Francisco, no tiene ejemplo en lo horrible y repugnante.

La derruida casa núm. 19 del paseo de Mendez-Núñez, pica en historia su reconstruccion, pues hace la friolera de 26 meses que está en el mismo repugnante estado que hoy.

Otro dia indicaremos algo mas que omitimos en esta gacetilla por no hacerla difusa y molesta.

**Metazos.**—Nunca hemos querido amenizar nuestro periódico con los picantes chistes políticos, que solemos hallar en nuestros colegas de la corte; pero toda vez que á nuestro cofrade La Tertulia de Alicante le gusta el género, á juzgar por la especie de fruicion con que ha reproducido algunos de esos chistes, siguiendo su ejemplo le recomendamos los siguientes:

—«Los cimbrío-radicales han sacado á pública subasta la jefatura del partido radical. Será adjudicada al que más diputados antidinásticos saque en las próximas elecciones.»

—«El dia que yo me vaya á Tablada, dice el Sr. Ruiz, se echan todos á la calle.»

No lo dudamos: el dia que el Sr. Ruiz se retire al campo, muchas personas podrán salir tranquilas á la calle sin temor de ser atropelladas.

—Dice un periódico fósil que á los cimbríos les sobran distritos electorales.

Entonces será que les falte gente.

¡Ah, numero a y bulliciosa grey!

—En el manifiesto que van á dar los cimbríos y que está redactando el Sr. Martos, se hacen grandes inculpaciones al Sr. Ruiz Zorrilla.

¡Desventurado Sr. Ruiz!

—El Sr. Rojo Arias quiere presentarse candidato por el distrito del Hospicio.

¡Legatarios, á él!

—Segun El Imparcial, el Sr. Sanromá ha sido siempre liberal, y no lo ha sido, y qué sé yo cuantas cosas, pues nuestro colega hace un verdadero juego de prendas. Tambien dice que fué miliciano, y no quiso hacerse el uniforme, y ha podido añadir que fué diputado español por Puerto-Rico y no lo parecia.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Alicante, c. F. Senante, de Valencia, con efectos, á Faes y comp.

Land Almas, p. F. Sempere, de Arzew, con efectos, á G. Carratalá.

Vapor inglés Jorway, c. A. Campbell, de Wrst Hartepool, con hierro, á la órden.

Despachados.

Vapor Alicante, c. F. Senante, para Cádiz, con efectos.

Land S. José, p. M. Clares, para Torreveja, con piedra.

Pol. gol. inglesa S. Antonio, c. L. Cerisala, para Gibraltar, con vino.

Goleta Mercedes, c. F. Llorca, para Palamós, con efectos.

Land Pepita, p. J. Navarro, para Barcelona, con idem.

Id. Angeles, p. R. Cerdá, para Argel, con vino.

Id. S. Francisco, p. C. Galiana, para Santa Pola, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 6 de Febrero de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. A O. Millim.	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaun		
9 mañ.	760,51	12,8	10,2	S.	Nubes
3 tarde.	760,27	12,8	10,2	N. E.	Idem.
Temperatura máxima.		16,0	12,8		
Idem mínima.		10,6	8,5		

CORREOS.

SALIDAS. ENTRADAS.

Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 1/2 n.
Jijona.	1 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Madrid y Valencia.	Tren correo . . . 10 45 m.
Tren misto . . . 8 y 5 m.	Tren misto . . . 4 tard.
Madrid y Valencia.	Tren correo . . . 4 y 20 tr.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado.

La comedia en tres actos y en verso.

El sol de invierno.

La comedia en un acto.

Los muebles de D. Tomas.

Entrada general, 3 rs.

A las siete y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Sta. Escolástica y S. Guillermo.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de El Constitucional. Madrid 9 Febrero.

El manifiesto radical aboga porque se mantenga la integridad de la Constitucion y amenaza con el retraimiento en caso de que se cometa coaccion en las elecciones.

El gobierno de Washington ha ordenado á su representante en Lóndres no ceda en la cuestion Alabama.

Bolsa: c. 28'5.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso	Precio	OBSER-	ARTÍCULOS.	Peso	Precio	OBSER-	ARTÍCULOS.	Peso	Precio	OBSER-	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
	ó medida.	en reales vn.	VACIO-		ó medida.	en reales vn.	VACIO-		ó medida.	en reales vn.	VACIO-			
			NES.				NES.				NES.			
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª				Lóndres.	90 d.	49 1/2
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.*	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. . . y 2.ª	50 kilóg.			Paris.	8 d.	5'24
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª		86 á 98		Marsella.		5'25
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais. 1.ª . . .		94 á 100		Madrid.		5'8 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera.		á	p. exit.	Barcelona.		1'8
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg. . . .	50 kilóg.	34 á 36		Reus.		3'8
Id. id. queb. 2.ª		200 á 202		Cacao car. buenosup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á	idem	Tarragona.		3'8
Aceite de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Id. navegados.		á	faltan	Cádiz.		1'2
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro	á	á	Málaga.		3'4
Anis del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126		Sevilla.		1'2
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun el.		71 1/2 á 8	escaso	Pimiento negro id.	id.	400 á 404		Coruña.		—
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Maraño.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		—
Id. espiritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.	á	falta	Zaragoza.		—
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Regalicia del pais.	id.	34 á 36	idem	Bilbao.		—
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Valencia.		1'8
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. el.	id.	70 á 100	idem	Cartagena.		1 1/2 d.
Almend. coman en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Id. de Manila.	id.	á	no hay	Murcia.		1 1/2 d.
Id. costerota.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á		Orihuela.		5'8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Alcoy.		1 1/2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta	Moneda francesa sin premio.		—
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			—
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga.	id.	á				—
Altramucos seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. mezclilla.	id.	á				—
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero.	id.	87 á 94				—
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			—
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11				—

Alicante 5 de Febrero de 1872.

BOLSA DE MADRID.

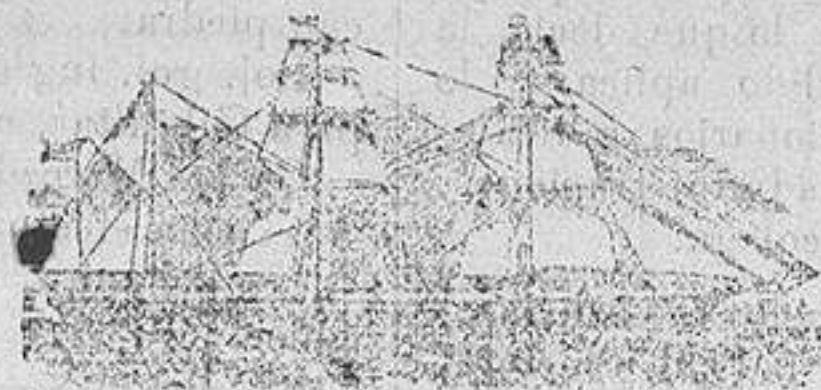
7 Febrero 1872.

3 por 100 consolidado.	28,60
Obligaciones de ferro-carriles	65,35
Bonos del Tesoro	78,90



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA  
Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Los martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 158.

En Alicante, Sres. Belido y Lorenzo R. Hernandez.

## PAPPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

### PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Escuelas militares y por las marinas francesa e inglesa.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.

(A. BOUCHARDET, Anuario de Terapeutica, año 1888.)

Exíjese la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 93, rue Vivienne-la-Comptesse. — Agente general para la venta por mayor en España: J. Pascualino, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Pireo.

En Alicante, Sres. Belido y Lorenzo R. Hernandez.

## Las pastillas tónicas digestivas

de las SALES NATURALES que se estran de las aguas de VALS, son soberanas a la vez contra las afecciones de las vias digestivas y las biliares del hígado, y su gusto es por demás agradable. — Se venden en todas las farmacias: En Francia, a 1, 2 y 5 fr. caja; en España, a 3, 9 y 24 rs. — Depósito H. Mure, a Pont St. Esprit (Gard, Francia). En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor; en Alicante Sr. D. J. Belido.

## CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

## BIBLIOTECA SOCIAL, HISTORICA Y FILOSOFICA.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresión correcta y clara, en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen. Es la publicación importante y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la literatura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado a repartirse, cuesta en París doce reales, y aquí no pasará de tres.

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

UN REAL cada entrega en Madrid.

En provincias, doce entregas, cuatro pesetas enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 15. — Por conducto de los correos postales, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100. Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillière, plaza de Topete, antes de santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Carmen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal, y Cuesta, calle de Carretas.

### MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y C<sup>ia</sup>, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año a más de 20,000, ya sea contra la *infartación de las glándulas del cuello*, y la *palidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre ó la costra lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado a ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra a sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

### A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, a saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por excelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris a las señoras y a las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estomago*, y que tienen *color pálido*, *flor blancas*, ó *irregularidad en la menstruación*. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestión y devuelve a la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSA.

### NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la inserción de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la *diarrea* y la *disenteria*. Exíjase el sello GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>.

### EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida voga para curar la toz, los *conspitidos*, *catarrros*, *gripa*, *bronquitis*, *irritaciones del pecho*. El JARABE y la PASTA de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraídos por el vapor, son hoy día los productos mas nuevos y los mas buscados contra estas diversas afecciones. Los médicos de Paris envían a *Arcachon*, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino marítimo.

En Alicante, Sres. Belido y L. Rodriguez Hernandez.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 a 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías lonjeras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blancas.

## EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

## CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacen de D. Francisco Min- got.

## LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente a la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado a prestar inmensos servicios a todas las personas que necesitan gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia en adelante nadie estará espuesto a rebajar a perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el dia.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris ademas del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fabricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se mani- fiestan.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con aмена ó instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520 re	3890 re	2160 cr.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las			



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

El vapor español NINA, saldrá el 10 de corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9

## AZULEJOS.

En el almacen establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fabricas mas acreditadas; los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; a fin de darles pronta salida se despachan de de cinco cuartos a real.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS.

Servicio anual para Rio-Janciro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de Barcelona el 13 de febrero el magnífico vapor argentino de 3.000 toneladas *El Pó* de rapido y seguridad probada y servicio inmejorable, empleando solamente 24 a 25 dias de travesia, al mando del capitán español don Pedro Galindez.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y cama. Las señoras en 3.ª clase tendrán cama separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicou hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.